



ALCALDIA

## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

### RESOLUCION N°

100

PACO MONCAYO GALLEGOS  
Alcalde Metropolitano de Quito

#### CONSIDERANDO:

- Que desde el año 1997, el personal de la Unidad Operadora del Sistema Trolebús ha venido percibiendo en el mes de Diciembre dos bonificaciones correspondientes al Día del Trole y Bono Navideño.
- Que la mayoría del personal que labora en la Unidad Operadora del Sistema Trolebús presta sus servicios a través de compañías proveedoras de personal.
- Que el Municipio del Distrito Metropolitano dentro de las obligaciones adquiridas mediante los contratos celebrados con las proveedoras de personal para la Unidad Operadora del Sistema Trolebús, debe transferir los recursos económicos para la cancelación de las remuneraciones correspondientes y demás beneficios de Ley; y.
- Que mediante oficio DIR-747-01, de 4 de diciembre del 2001, el señor Director de la Unidad Operadora del Sistema Trolebús manifiesta que para el presente año, se han presupuestado los bonos antes descritos en la suma de US \$ 30,00 por el Día del Trole y US \$ 30,00 de Bono Navideño, existiendo la Partida Presupuestaria respectiva y los recursos suficientes.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

#### RESUELVE:

- Art. 1.- Autorizar al señor Director de la Unidad Operadora del Sistema Trolebús para que transfiera a las proveedoras de personal de la Unidad de los recursos económicos necesarios a fin de que éstas cancelen a cada uno de sus empleados los siguientes beneficios:

Día del Trole  
Bono Navideño

US \$ 30,00  
US \$ 30,00



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El egreso se aplicará con cargo a la Partida Presupuestaria 5.5.3.3.5.02.99.03 "Otros Servicios" (Sueldos Personal de Operadoras).

Art. 2.- Del cumplimiento de la presente Resolución encárguense los señores Directores Metropolitano Financiero y Director de la Unidad Operadora del Sistema Trolebús.

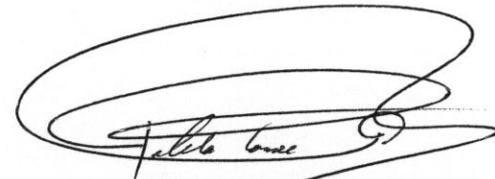
Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a los **21 DIC. 2001**



**PACO MONCAYO GALLEGOS**  
Alcalde Metropolitano de Quito



**RAZON.-** Siento por tal, que la Resolución que antecede, fue suscrita en esta fecha por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.- **LO CERTIFICO.-** Quito, a **21 DIC. 2001**



**LCDO. PABLO PONCE CERDA**  
Secretario General del Concejo Metropolitano